



Comisión de calidad de Geomática y Topografía del Centro Universitario de Mérida

Relación de asistentes miembros de la comisión:
José Antonio Gutiérrez Gallego
Francisco Javier Gómez Morcillo
Julia Gil Llinás

Justificaron su no asistencia: Juan Antonio Pérez Álvarez, Carmen Pro Muñoz, José Ramón Figueira González, Eva López Triguero

En Mérida, a 20 de julio de 2010, siendo las 12:30 horas se celebra la sesión ordinaria de la Comisión de calidad del título de Geomática y Topografía del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia de los Sres/as arriba relacionada, en la que se trataron y acordaron los siguientes temas:

1. Se aprobaron las memorias de los proyectos fin de carrera de los alumnos: Enrique Elizalde Irisarri y Rafael Fuentes Doncel, indicando a este último alumno que debe ampliar la zona del levantamiento a 20 Hectáreas según se establece en la normativa de proyectos.
2. Se propuso que la Profesora María Eugenia Polo para que participe en el comité científico del X TOPCART 2012.
3. Se informó sobre el escrito recibido del servicio de inspección, donde se informa de la apertura de expediente disciplinario a D. Francisco Arranz Muñoz.
4. En cuanto a las fichas 12 a se acordó lo siguiente:
 - a) Recomendar a las asignaturas de Instrumentos y observaciones topográficas y Fotogrametría II y Fotogrametría Digital y Teledetección que relajen la puntuación que tienen que tener los alumnos en cada uno de los apartados para obtener la nota final.
 - b) En la asignatura de Cálculo sólo aparecen 3 horas ECTS y deben aparecer 5. También es necesario especificar si la realización de diversos exámenes parciales a lo largo de todo el curso están contenidos dentro de las horas presenciales.
 - c) En la asignatura de Física II hay que introducir en los criterios de evaluación la siguiente frase: "La asignatura se aprobara siempre que en el examen de certificación se obtenga al menos un tercio del valor total".
 - d) En la asignatura de Física I el prototipo a realizar debe estar relacionado con alguna ley física estudiada en esa asignatura.
 - e) En la asignatura de Fotogrametría I y Sistemas de Información Geográfica están mal sumadas las horas presenciales.
 - f) En la asignatura de Cartografía Matemática falta aclarar un 20% de la evaluación.
 - g) En la asignatura de Mediciones y Presupuestos están mal sumadas las horas presenciales.
 - h) En la asignatura de Geodesia Espacial no coincide el cuadro de porcentajes con los párrafos anteriores (60% o 50%, 20% o 30%).

- i) En la asignatura de Geodesia Geométrica falta aclarar un 20% de la evaluación.
- j) En la asignatura de Topografía de Obras se debe aclarar la diferencia que hay entre nota final y calificación final.

Y para dejar constancia de lo acordado firmamos el presente acta en Mérida a 12 de julio de 2010.